

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO ARCHIVO

NR. **93/16675**

A. **18 AGO 93**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

SAN GREGORIO, Agosto 12 de 1993.-

SEÑOR  
 PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
PRESENTE

**ARCHIVO**

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE:

Reciba mi afecto, respeto y admiración por su brillante conducción como gobernante de nuestro bello país, su labor es reconocida por la inmensa mayoría de nosotros; y como Concejal de la Concertación, me siento muy orgulloso de apoyarlo.

Soy Concejal Demócrata Cristiano de una comuna muy pobre y necesitada: Ñiquén; puerta norte de la Región del Bío-Bío, con una superficie territorial de 560 Kms<sup>2</sup> y una población de 13.000 habitantes; un 85% de ella está distribuida en el sector rural y su índice socio-económico está considerado menos que regular. Nuestro municipio recibe anualmente unos \$60.000.000, de los cuales \$30.000.000 son usados para cubrir déficit de Educación y Salud; como Ud. puede apreciar, es muy poco lo que nos resta para realizar obras en beneficio de la comunidad.

Son muchas las necesidades; pero sé que en el programa de la Concertación, una de las prioridades, es la atención de Salud Primaria para la población. En mi comuna sólo hay 3 postas rurales: Estación Ñiquén, Chacay y La Gloria más un Consultorio enclavado en la capital comunal San Gregorio; todos se hacen insuficientes para atender los requerimientos de Salud de los 13.000 habitantes, más aún por lo extenso de nuestro territorio.

Al poniente de la carretera 5 Sur, es donde más necesidad existe de atender la Salud Primaria ya que la población de esos sectores debe trasladarse 20 Kms. hasta la Posta más cercana, a pleno campo, con medios de movilización deficientes en una población de importancia.

Estudios realizados por organismos de salud nivel regional, aconsejan la construcción de una Posta Rural en el sector de Belén, sitio al que converge una población campesina importante, el terreno para la construcción está saneado, reuniendo las características exigidas, falta sólo Señor Presidente, el financiamiento del orden de los treinta y cuatro millones de pesos (\$34.000.000).

La comuna de Ñiquén, encabezada por el equipo municipal que me honro en integrar, agradecería muy eternamente otorgue el financiamiento requerido con fondos sociales o Presidente de la República.

A la espera de una respuesta favorable, le saludo muy respetuosamente,

*J. Mercado Fuentes*

I. MUNICIPALIDAD DE NIQUEN  
**José Mercado Fuentes**

**CONCEJAL**

NOTA: Cualquier información rogaría hacerla a: José Humberto Mercado Fuentes, Concejal Ilustre Municipalidad de Ñiquén, Provincia de Ñuble, VIII Región del Bío-Bío.



CBE 93/16675

**ARCHIVO**

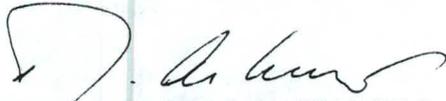
Señor  
Belisario Velasco  
Subsecretario del Interior  
Presente

*De mi consideración:*

*Adjunto para su conocimiento carta enviada a este Gabinete por José Mercado Fuentes, Concejal de la Municipalidad de Niquén. El Sr. Mercado solicita una ayuda económica para la construcción de una posta rural en el sector de Belén.*

*Solicito a usted, ver la posibilidad de canalizar esta petición a través del Fondo Social dependiente de ese Ministerio.*

*Sin otro particular, le saluda atentamente,*

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

*Santiago, 26 de Agosto de 1993.*

*CBE/cis*